



Pablo Montes

Periodista



Antonio J. Aranda

Redactor de Economist & Jurist

Cartas envenenadas y cartas bomba: 22 años de prisión por enviar ricino a Donald Trump

Una mujer canadiense ha sido condenada a casi 22 años de cárcel por **enviar cartas envenenadas** con ricino que tuvieron entre sus destinatarios al expresidente de los Estados Unidos, Donald Trump. El de esta mujer, Pascale Ferrier, se suma a una lista de nombres que hicieron llegar, o trataron de hacerlo, cartas con veneno o artefactos explosivos a líderes políticos o empresarios. La mayor parte de los que se han conocido, en Estados Unidos, pero no solo.

El envío fue interceptado en septiembre de 2020 antes de que llegase a la Casa Blanca. La mujer, de 56 años se conformó con la sentencia después de haber **admitido la fabricación del veneno** y se declaró culpable de los cargos relativos a la tenencia de armas biológicas.

La ahora condenada ya tenía antecedentes: había mandado **hasta en seis ocasiones cartas envenenadas** a ocho policías del estado de Texas, según ha informado el departamento de Justicia del país. Además, estuvo arrestada en marzo de 2019 por posesión ilegal de armas. Según recoge la BBC, solo **se arrepiente de que su plan fracasase** y de que “no haya podido parar a Trump”. En su intervención, durante el juicio, aseguró que no se veía como una terrorista sino como una activista. El juez, que señaló a la entonces acusada que sus acciones podían ser potencialmente mortales y podían haber causado víctimas, más allá de los destinatarios, contempla que ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |